



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE  
CULIACÁN, SINALOA.

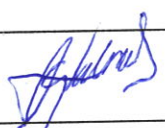
## H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN LICITACIÓN PÚBLICA

### JUNTA DE ACLARACIONES N° AYTO-LOPSRMES-24-CP/R33-04

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2024, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, SE REUNIERON EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, SITO EN EL EDIFICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN EN AV. ÁLVARO OBREGÓN ESQUINA CON MARIANO ESCOBEDO, SEGUNDO PISO, COL. CENTRO, CULIACÁN, SINALOA, EL C. ING. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA JUNTA DE ACLARACIONES REFERENTE AL CONCURSO AYTO-LOPSRMES-24-CP/R33-04, PARA LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CAMINO ACCESO A LA COMUNIDAD, BACHIGUALATITO, ALCALDIA CENTRAL.

COINCIDEN TODOS LOS PRESENTES EN QUE NO EXISTE DUDA ALGUNA SOBRE EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, PROYECTOS, LAS BASES DE LICITACIÓN Y SOBRE EL LUGAR DE LOS TRABAJOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA REUNIÓN SIENDO LAS 10:20 HORAS DEL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2024, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS AHÍ REUNIDOS EN DICHO ACTO, Y ENTREGÁNDOSELES COPIA A LOS MISMOS, SIENDO ÉSTA LA PRIMERA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES PREVIO AL ACTO DE APERTURA QUE SE REALIZARA EL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 13:00 HORAS.

N°	PARTICIPANTES	FIRMA
1	CHRISTIAN DAVID MONZÓN GALLEGOS	
2	GUADALUPE RODRÍGUEZ URETA	
3	MULTICONSTRUCCIONES EL PONY S.A. DE C.V.	
4	HECTOR LEONEL ANGULO LÓPEZ	
5	JORGE TOALÁ BOJÓRQUEZ	
6	ELECTROCONSTRUCCIONES LEAL S.A. DE C.V.	
7	JOSÉ MARÍA GAXIOLA FAJARDO	



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE  
CULIACÁN, SINALOA.

# H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN LICITACIÓN PÚBLICA

## JUNTA DE ACLARACIONES N° AYTO-LOPSRMES-24-CP/R33-04

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

FIRMA

ING. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRAS

TESTIGO SOCIAL

FIRMA

C. ÓSCAR AUGUSTO MEJÍA CASTRO  
TESTIGO SOCIAL